



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2010

Res. H N° 1726 - 10

Expte. N° 4.463/10

VISTO:

El pedido formulado por el Prof. René GERES, Docente Adscripto de la Escuela de Historia, solicitando ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su participación en el "XII Congreso de Historia Regional Comparada-PIHSER", las cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 17 al 19 de Junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución H N°590-10 se autoriza la realización de Adscripción Docente al profesor GERES, en la Cátedra "Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica";

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Historia aconseja otorgar la suma de trescientos cincuenta (\$ 350,00) al solicitante, para cubrir gastos para participar en la actividad respectiva;

Que el docente presenta comprobantes debidamente conformados de inscripción, alojamiento y alimentos por la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) con motivo de su participación en las jornadas mencionadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

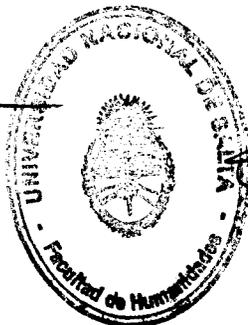
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER gastos hasta la suma total de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) al Profesor Adscripto René Osvaldo GERES, DNI N° 28.738.814, en concepto de ayuda económica con motivo de su participación en el Congreso mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Historia".

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Boletín Oficial, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.  
mcs/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.